

SANSÓN



EN PRIMER PLANO

MIGUEL ARIAS CAÑETE
MINISTRO DE AGRICULTURA



Mitín inapropiado. Tras el Consejo de Ministros de ayer, el titular de Agricultura, flamante cabeza de la lista europea del PP, protagonizó un mitin sobre cuál deberá ser su cometido en Europa desde la rueda de prensa que presidía la vicepre-

sidenta Soraya Sáenz de Santamaría, quien innumerables veces ha explicado que no puede utilizarse esta tribuna para tratar asuntos del partido del Gobierno. Disculpable falta que hay que atribuir al entusiasmo del candidato, después de su tardía nominación.

JAVIER GÓMEZ BERMÚDEZ
JUEZ



Más narcos en libertad. Poco después de que el juez Fernando Andréu pusiera en libertad a ocho narcos egipcios apresados en aguas internacionales, esgrimiendo que, tras la reforma de la Justicia Universal, España ya no tiene jurisdicción, el

juez Gómez Bermúdez ha hecho lo propio con otros ocho narcotraficantes sirios. El fiscal alega que los tribunales españoles sí son competentes por los convenios internacionales firmados, pero no es ésta la opinión de los jueces. Es preciso aclarar esta escandalosa discrepancia.

FRANCISCO PAPA



Perdón explícito. El Pontífice ha pedido expresamente perdón en nombre de la Iglesia por el daño causado por algunos sacerdotes pederastas al abusar sexualmente de niños. En varias ocasiones, el Santo Padre había condenado estas prácti-

cas con la debida contundencia, pero es la primera vez que pide perdón por ello, como ya hizo su predecesor Benedicto XVI. Además, el papa argentino ha puesto en marcha una comisión para la protección de la infancia de la que forma parte una víctima, Mary Collins.

SÁLVESE QUIEN QUIERA

ÁNGEL GÓMEZ ESPADA

Turismo amable



CUANDO me pongo, a estúpido nadie me gana. Pero hay veces que me superan de largo; que la desventaja que uno tiene es como de cien campos de fútbol. Estúpido me he quedado cuando he visto la noticia, todo hay que decirlo. Pero, comparado –a mi modo de ver– con quien la habrá promulgado es que parece una fusión de Einstein con el último superviviente, oiga.

Como se escucha por aquí a menudo, lo que hizo el anterior alcalde parece sirope de ambrosía y tortillitas de maná a la manera de Cádiz a los oídos y los ojos de la memoria pacense. Tanto que ahora el colectivo se pone chulesco y se tira al barro, fomentando un plan que se orienta a un turismo destinado a gays y lesbianas. Se aprovecha así la nueva

edición de los Palomos, que tanto agrado y jolgorio ha provocado a las arcas pacenses desde su puesta de largo. En menos de un lustro se ha convertido en tradición y emblema de la ciudad. Ya no conviene recordar que tal evento lúdico viene propiciado por una de las miles de salidas de tono del antiguo inquilino del consistorio. Poco importa cuando se saca la calculadora y se suman los totales de las boyantes cifras. Entonces, lo gay es guay y se aplaude, aunque se ponga el patrimonio cultural en riesgo con una cantidad de decibelios que extinguirían a los invencibles Ents del universo Tolkien. Como encima, aunque no lo parezca, estamos en periodo electoralista, pues aquí vienen las hordas sedientas de votos a mostrarnos sus mejores fauces y a colocarse las medallas en lugar bien

visible, aun cuando los Palomos basan su origen en el esperpento y en la imagen de botarate que de sí mismo pregonaba su anterior alcalde.

No sé qué entenderá el señor Monago por un turismo homosexual especializado. No quiero ni atreverme a pensarlo. Me imagino las explicaciones en el Circo romano emeritense a los «turistas de toda la vida», con su guía de turno desbordando al personal con datos y fechas, evocando batallas entre agueridos gladiadores tipo ‘cómic de 300’ y otra explicación bien distinta para esos corpúsculos de turistas de la nueva hornada que pretenden potenciarse. Algo como con mucha menos sangre, con menos masculinidad, con un rigor edulcorado. Más amable, vamos.

Absurdo no: lo siguiente. Se defiende la igualdad, los espacios para la libertad y la tolerancia sexual y se enmarca todo en un macro-botellón al aire libre que se sigue denominando ‘Los Palomos’. Algo nada peyorativo, qué va, antes al contrario.

No hay forma más cínica e hipócrita de excluir que señalar a una persona por una determinada condición. Más si cabe cuando hablamos de sus valores sexuales. Más si cabe cuando nos escudamos en ellos para potenciar lo diferente. Y aquí, de una cosa tan seria, se hace una fiesta para sacar tajada.

Ejemplaridad

JOAQUÍN PAREDES SOLÍS

LAS personas que ocupan cargos públicos o los han ocupado, deberían ser ejemplos para la ciudadanía por su relevancia, por lo que dicen o hacen, por lo que representan; además, la ejemplaridad o no de sus acciones tiene mayor repercusión que las de cualquier otro ciudadano anónimo.

El caso de Esperanza Aguirre, multada hace poco por aparcar en lugar prohibido y dándose a la fuga, al parecer, por impaciencia, nerviosismo o por cualquier otra razón, dice mucho, o poco, según se mire, de la que hasta hace poco era la máxima autoridad de la Comunidad de Madrid, la misma que defendía públicamente a capa y espada la actuación de la policía en la manifestación del 22-M en Madrid, y que no parece que tenga la misma consideración con los agentes de la autoridad cuando la persiguen por las calles de Madrid precisamente a ella. Lo que podría haber sido un incidente de poca importancia, un error que cualquiera puede cometer en un momento dado, se ha convertido en algo más grave, no solo por la repercusión mediática del mismo sino también por la actitud soberbia de la protagonista, lo que hace que acumule otros errores al inicial.

Que a una persona la multen por alguna infracción de tráfico forma parte del paisaje urbano y cotidiano en el que nos desenvolvemos, de los lugares que nos habitan con sus humos, sus ruidos y sus atascos. Que la multa, por ejemplo, se la impongan por aparcamiento indebido a una persona que es personaje público y notorio, que fue alcaldesa de la ciudad y Presidenta de la Comunidad, ya tiene algo más de trascendencia, porque un personaje que tenga o haya tenido responsabilidades públicas, debería cuidar más sus formas, sus actitudes y sus acciones a la hora de enfrentarse con la ley que, como todos, ha de acatar y respetar. Si, además, esta persona se da a la fuga y no hace caso a los agentes que la persiguen, el asunto sí parece entonces más grave. Porque lo que ya no parece tan normal ni provoca, desde luego, sonrisas o condescendencia, aunque se sea sexagenaria, son las actitudes de prepotencia y altanería de los que parecen estar por encima de la ley, por encima de todo y de todos y, además, hacen gala de ciertos tics inconscientes que evidencian su modo particular de entender las relaciones de igualdad y respeto en la convivencia a la que todos estamos obligados, pero sobre todo aquellos que deberían ser algo más, modelos de ejemplaridad para la ciudadanía, porque han desempeñado papeles de responsabilidad, e incluso han formado parte de los que han tenido, en ocasiones, la competencia de legislar.

También es grave que estas actitudes se justifiquen en público por contertulios y personajes cuyas opiniones tienen alguna relevancia social o mediática y que, por lo mismo, deberían cuidar más sus opiniones, sus argumentos y su defensa de lo que no es ni ejemplar ni justificable.

Y, sobre todo, me parece preocupante la opinión de aquellos ciudadanos que por simpatía personal o ideológica justifican lo inaceptable, el abuso de autoridad y la arbitrariedad de aquellos que, sobre todo, deberían respetar las normas de una sociedad por la que dicen luchar y trabajar, lo que me lleva a preguntarme en qué país vivimos y con qué gente tenemos que lidiar y compartir nuestro día a día; con qué criterios analizan estas personas la realidad que nos circunda, lo que en ella acaece y las acciones de aquellos que dicen representarnos, y cuáles son los principios y los valores en los que fundamentan tales criterios.